



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO  
COLEGIO DE EDUCACIÓN  
ESCUELA GRADUADA EN EDUCACIÓN



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (M.Ed.)  
EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA

CODIFICACIÓN	CURSOS BÁSICOS (24 CRÉDITOS)	CRS.	NOTA
GRED 600	Estadística aplicada a la educación y a la investigación	3	
GRED 601	Investigación y desarrollo educativo (Último curso a tomar, previo al Internado y Seminario Profesional)	3	
GRED 602	La existencia humana: Filosofía y desarrollo innovador de la educación	3	
GRED 612	Medición, avalúo y evaluación educativa (Prerrequisito: GRED 600)	3	
GRED 627	Fundamentos del currículo	3	
GRED 629	Construcción del currículo (Prerrequisito: GRED 627)	3	
GRED 630	Evaluación del currículo (Prerrequisitos: GRED 627 y GRED 629)	3	
GRED 634	Materiales curriculares y técnicas de enseñanza en educación física	3	
CODIFICACIÓN	CURSOS DE LA ESPECIALIDAD (15 CRÉDITOS)	CRS.	NOTA
PHED 632	Biomecánica (Prerrequisito: Kinesiología)	3	
PHED 634	Conceptos de medicina deportiva	3	
PHED 636	Base anatómica y fisiológica del ejercicio	3	
PHED 682	Internado en currículo y enseñanza en educación física, Parte I (Prerrequisitos: Todos los cursos básicos y de especialidad)	1.5	
PHED 683	Internado en currículo y enseñanza en educación física, Parte II (Prerrequisito: GRED)	1.5	
PHED 684	Seminario en currículo y enseñanza en educación física, Parte I (Prerrequisitos: Todos los cursos básicos y de especialidad)	1.5	
PHED 685	Seminario en currículo y enseñanza en educación física, Parte II (Prerrequisito: GRED)	1.5	
CODIFICACIÓN	CURSOS ELECTIVOS (4 CRÉDITOS)	CRS.	NOTA
PHED 635	Aspectos críticos de la educación física	2	
PHED 637	Aspectos psicosociales de la educación física	2	
PHED 638	Organización y administración en educación física	2	
CODIFICACIÓN	CURSOS DE TEOLOGÍA (4 CRÉDITOS)	CRS.	NOTA
THEO 633	Dignidad de la persona humana	2	
THEO 634	Matrimonio y familia	2	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS REQUERIDOS</b>		<b>47</b>	

Revisado en noviembre de 2007.

Notas:

1. Los cursos PHED 682-684 y PHED 683-685 se toman concurrentemente en trimestres seguidos.
2. El internado y el seminario en currículo y enseñanza en educación física pueden iniciarse en el trimestre de otoño o invierno, no así en el de primavera.
3. El examen comprensivo se solicita una vez aprobados todos los créditos aquí señalados.